



**INSTITUCION EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITAN**
(Antes Sección Jorge Eliecer Gaitán)
Creada por Resolución 15726 del 23 de Diciembre de 2010
Medellín - Colombia
Teléfono 257 82 82
ie.jorgeeliecer@medellin.gov.co
NIT: 900413904-8 DANE:196001019143-01

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°
22 de mayo de 2018
Proceso de Selección Interior a 23 SMLMV

8

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:
SALIDAS PEDAGÓGICAS AREA METROPOLITANA

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	4	Buses para servicio de transporte de estudiantes Institución Educativa área metropolitana y viceversa

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$1.000.000**

UN MILLON DE PESOS

Respaldo: el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **10** del 23 de mayo de 2018 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 25 smmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Dirección **CALLE 92 #3-41**

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartilera de la Secretaría de la Institución

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública

7. PLAZO

14 DÍAS después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre esta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITÁN
(Antes Sección Jorge Eliecer Gaitán)
Creada por Resolución 16726 del 20 de Noviembre de 2010
Medellín - Colombia
Teléfono 267 82 82
ic.jorgeeliecer@medellin.gov.co

NIT: 900413884-0 DANE:105001019143-01

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Se evaluará en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un solo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaron ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal.

16. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TERMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos	Martes, 22 de Mayo 2018	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (Invitación)		22/05/2018	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	24/05/2018	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes	29/05/2018	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (Iste)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación	29/05/2018	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	28/05/2018	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	29/05/2018	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	29/05/2018	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	Lunes 12 de junio 2018	Rectoría

JAIRO HERNÁN GUTIÉRREZ MURILLO
Rector

Hora de Ejecución: 08:00 a.m.
Hora de Recepción: 15:00 p.m.

Firma:
Firma:

Martes, mayo 22, 2018
Jueves, mayo 24, 2018

22 de mayo 2018
24 de mayo 2018